

**ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA**

**UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PEÑAFIEL JARRÍN ASESORES Y CONSULTORES S.A**

Celebrada el 03 de Abril de 2017

En las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida de los Shyris N40-110 y Gaspar de Villarroel, provincia de Pichincha, siendo las 10h00 del día 03 de abril de 2017, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **PEÑAFIEL JARRÍN ASESORES Y CONSULTORES S.A**

Preside la sesión el señor Edwin Patricio Pereira Sotomayor, Gerente de la compañía y actúa como Secretario, su Presidente, la señora Beatriz Lorena Peñafiel Checa.

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los Accionistas que es como sigue:

1 La señora Beatriz Lorena Peñafiel Checa, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos ocho acciones de una dólar cada una.

2.- El señor Edwin Patricio Pereira Sotomayor, por sus propios derechos, propietario de trescientos noventa y dos acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio la Junta la misma que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado.

El presidente declara instalada la sesión solicitando que se trate los siguientes puntos del orden del día:

- INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE EJERCICIO ECONÓMICO 2016
- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016
- DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Sobre el orden del día:

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Toma la palabra el señor Edwin Pereira Gerente de la compañía y procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones correspondientes, el informe es aprobado por unanimidad.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

La junta, una vez conocidos los balances y estados financieros proceden aprobarlos por unanimidad.

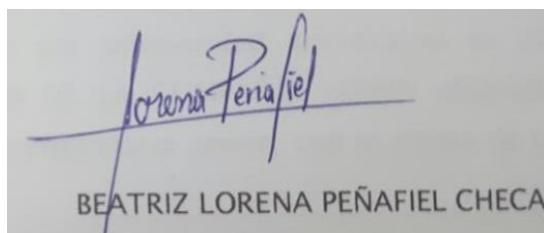
DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Toma la palabra el señor Juan Jarrín Pereira, con respecto a la utilidad obtenida según balance presentado y que ha sido aprobado, y explica a la Junta acerca de varios puntos:

- Se pone en conocimiento que el valor para el pago de Participación de trabajadores es de: \$ 3311,86
- El total de ingresos producidos en el año es de: \$ 35328,50
- La utilidad del ejercicio asciende a: \$ 15362,37
- El valor correspondiente a pago de impuesto a la Renta por efecto de conciliación tributaria, es decir luego de retenciones, al sumar gastos no deducibles asciende a: \$ 3.404,83

Datos con los cuales se procede a aprobar el registro y se da lectura a la presenta acta, la misma que ha sido leída por todos los Accionistas y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta Junta.

SECRETARIO-ACCIONISTA



GERENTE GENERAL



Edwin Pereira Sotomayor